COPIA CERTIFICADA
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAGLE S.A.
REUNIDA EL 30 DE ENERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del año dos mil Diecisiete, siendo las 15H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TAGLE S.A., en el local donde funciona su oficina ubicada en la Av. Felipe Pezo y Av. Benjamín Carrión, C.C. City Mall Local 244, de esta ciudad de Guayaquil. Presidida la junta por el señor EFREN ALFONSO COELLO SOLIS como Presidente Ad–Hoc y hace las veces de secretario de esta Junta el Gerente General de la compañía señor AZAEL TORRES ENGRACIA, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**	**No. ACCIONES**	**PORC.**
AZAEL TORRES ENGRACIA	USD. $400,oo	400	50%
EFREN ALFONSO COELLO SOLIS	USD. $400,oo	400	50%
TOTAL	**USD. $800,oo**	**800**	**100%**

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Articulo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**
2. **CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2015.

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

El secretario de la Junta, pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2016, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en

unidad de acto.- Fdo.) Sr. **Efrén Alfonso Coello Solís**, ACCIONISTA- **PRESIDENTE AD–HOC DE LA JUNTA**.- Fdo) Sr. **Azael Torres Engracia**, **ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, Enero 30 del 2016.

Sr. Azael Torres Engracia
SECRETARIO DE LA JUNTA